

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MUNCONSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días de Enero del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Parroquia: Rocafuerte Ciudadela: Colinas de la Alborada SL 14 MZ 668, se reúnen los siguientes accionistas: La señora LI YANFEN propietaria de 1500 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MUNCONSA S.A.; y, el señor ZOU YONGJIE propietario de 1500 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MUNCONSA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora LI YANFEN, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor ZOU YONGJIE, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MUNCONSA S.A., al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señora LI YANFEN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MUNCONSA S.A., al 31 de diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

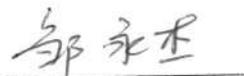
**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de MUNCONSA S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:10 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE  
LI YANFEN



SECRETARIO  
ZOU YONGJIE



  
COMISARIO  
Ing. Katya Espinoza